



ACLARACIÓN N° 1 PROCESO LICITATORIO N° 14/2015 PARA ADQUISICIÓN DE DESFIBRILADORES

1. En la cláusula Séptima, de las bases administrativas, **donde dice:**

“Las ofertas serán presentadas físicamente en **2 sobres cerrados y sellados** el día 02 de julio de 2015 a las 11:00 horas, en el salón de eventos de Bomberos de Chile ubicado en Av. General Bustamante 86, Providencia, Santiago, Chile, acceso por calle Pedro Bannen 0138.”

Debe Decir:

“Las ofertas serán presentadas físicamente en **2 sobres cerrados y sellados** el día 07 de julio de 2015 a las 11:30 horas, en el salón de eventos de Bomberos de Chile ubicado en Av. General Bustamante 86, Providencia, Santiago, Chile, acceso por calle Pedro Bannen 0138.”

2. Con respecto a las consultas realizadas en el foro sobre equipos DAE o DESA (semi-automáticos), se informa a los proveedores que sólo se aceptaran equipos en que la descarga sea activada por el operador, en ningún caso descargas automáticas.

3. Para el ensayo de caída del equipo, se hará un registro audiovisual por parte de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, proceso en el cual no podrán participar los oferentes, no obstante lo anterior se pondrá a disposición de cada oferente, el registro del ensayo al equipo ofertado.